



A/A Presidente de la Asamblea de Extremadura

Badajoz, 22 de marzo de 2012

En los últimos tiempos, a vista de la situación socio económica que atravesamos, todos los sectores han visto mermadas su capacidad de actuación, desarrollo e intervención.

Desde le **Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Badajoz**, hemos sido especialmente conscientes de las consecuencias de esta coyuntura en las **políticas de intervención en Servicios Sociales** de atención Primaria y Especializada.

Por todos es conocida la paralización o merma en los programas de acción social, no sólo a nivel autonómico, sino nacional.

Son constantes las noticias y “denuncias” aparecidas en los medios de comunicación y entornos profesionales, sobre la disminución de presupuestos y servicios en ámbitos como: los proyectos de atención comunitaria (Proyecto Barrios o el Proceso comunitario de la Margen derecha del Guadiana en Extremadura), la amortización de plazas en Servicios Sociales de atención primaria, la paralización y/o retroceso en la atención a personas en situación de dependencia, las restricciones en la atención a mujeres víctimas de violencia en otras comunidades autónomas o la disminución de recursos de atención a adicciones, la insuficiencia de las prestaciones económicas para paliar situaciones de emergencia social, entre un largo etcétera.

Como entidad comprometida con el trabajo que realizan los **profesionales de los servicios sociales** y con el desarrollo de políticas de



atención a colectivos vulnerables, **El Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Badajoz:**

**EXPONE:**

- Ante la próxima convocatoria de huelga general del 29/03/2012, cada trabajador que secunde la misma, verá mermada su nómina, de forma proporcional, por la ausencia en su puesto de trabajo.

**SOLICITA:**

- Que las retribuciones de los profesionales que trabajan en dicho ámbito y que libremente realicen huelga ese día, sean reinvertidas en proyectos de intervención social.

Instamos, así mismo a otros colectivos a secundar esta propuesta, solicitando la reinversión de las retribuciones correspondientes en las políticas de los sectores que les son propios, entendiendo que sería, además, beneficioso y de mayor entidad social y económica, que esta iniciativa tuviese el eco correspondiente en todas las Comunidades Autónomas.



FDO: Carmen Núñez Cumplido  
C.O.D.T.S de Badajoz